

Presentación de la Tesis Doctoral

El protocolo para la presentación de la tesis en el Programa de Doctorado de Investigación Biomédica se indica a continuación:

Escribir un correo a la Secretaría de la Facultad de Medicina (secre.tesis@ucm.es) indicando tu intención de iniciar los trámites de depósito. Debes incluir tu nombre completo, tu DNI y el título de la tesis. Si este no coincide con el que habías indicado en la inscripción deberás cambiarlo en el trámite 1.

Desde secretaría te enviarán un correo proporcionándote instrucciones y un enlace para comenzar el depósito y desde el que te podrás descargar todas las plantillas para los informes de tutor, director, propuesta de evaluadores... : sigue las instrucciones para evitar retrasos.

En el trámite 1 | trámite 1 online y deberás subir a la plataforma, el informe favorable del/los directores, visto bueno del tutor, el documento de actividades, documentos justificativos relativos a la Mención Internacional, tesis por artículos, cotutela, o doctorado industrial y el pdf de la tesis como se indica: <https://edotorado.ucm.es/tramite-1-deposito-de-tesis-doctoral>

La Comisión del Programa enviará la tesis para su evaluación a dos expertos en el tema. Si los expertos en sus informes solicitan modificaciones o aclaraciones, la Comisión trasladará las valoraciones al doctorando para que en el plazo de 15 días responda a las mismas, enviando un pdf de la tesis con las modificaciones introducidas en el documento, resaltadas. El doctorando recibirá en su correo electrónico el enlace para la realización del trámite 2 telemático. En él subirá a la plataforma el pdf definitivo de la tesis siguiendo las normas de encuadernación que aparecen especificadas en dicho link (incluyendo la declaración de autoría y no plagio), los informes de idoneidad de los 10 miembros propuestos para el tribunal de tesis y el resumen TESEO.

La Comisión dará, si procede, el VºBº definitivo a la tramitación de la tesis y a la propuesta de tribunal.

La secretaria de la Facultad de Medicina contactará con el alumno para el pago de las tasas de examen y la aportación de un ejemplar de la tesis en papel.

La secretaría enviará toda la documentación a la Escuela de Doctorado.

Para más información, puedes descargarte las infografías que aparecen al inicio de la página